

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:
CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro múltiplo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion.
EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 plás. 75 cén.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. « »
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. « »
Número suelto 10 céntimos.



LA SEÑORA

DOÑA RAMONA CONDE CARRIEDO DE RUIZ,
ha fallecido.

(E. P. D.)

su esposo D. Romualdo Ruiz Mozos, sus hijos D. Ramon, Doña Pura, Doña Matilde, Doña Sofia, su hermano D. Tomás Conde, hermanos políticos D. Juan, D. Pedro, y D. Frutos, sobrinos, demás parientes y amigos.

Suplican á los que por olvido involuntario no hayan recibido esquiela se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patron de Burgos, en los dias 20 y 21 á las nueve de sus mañanas; por cuyo especial favor le viviran agradecidos.
Burgos 19 de Febrero de 1889.

Retratos Pujade.

Rebajas de precios durante la temporada de carnaval.

Fotografías llamadas: á dos tintas.
Busto escultural, son las últimas novedades fotográficas.

Miñon nuevos—6 dos pesetas.

Todos los dias de 10 á 4 aunque esté nublado.

Ninguna fotografia sale de este acreditado establecimiento que no esté en condiciones artísticas y esmerada ejecucion.

Se inutilizan todos los clichés de los años 1887 y 1888.

En la calle San Juan, 35, entresuelo, se darán mas informes á los interesados.

La Fidelidad Castellana.

MARTES 19 DE FEBRERO DE 1889.

LA CUESTION.

V.

SUS TÉRMINOS VERDADEROS.

(Continuacion.)

No, no somos rebeldes.

Ni una vez, ni una sola, revolvimos contra D. Carlos, ni le desacatamos.

Es notorio, está patente, de buena fé es indiscutible é innegable, que llevamos la sumision, y mejor diré el sufrimiento, mas allá de lo que pedian nuestros voluntarios compromisos con D. Carlos; mas allá, mucho mas allá de lo que nos hubiera podido exigir con derecho, aun estando don Carlos en posesion del trono y la autoridad y siendo nuestra obediencia estrictamente obligatoria.

Recordemos si no, uno por uno, los lances mas graves y salientes de esta tenaz y brava lucha empeñada cuatre años há por D. Carlos contra los que defendemos la integridad é intransigencia de la doctrina.

Acababa de morir mi padre, aun vestia yo luto por él y duraba el duelo universal y espléndido concierto de preces y alabanzas con que le lloró la España católica, cuando de repente y con asombro se vieron los tradicionalistas envueltos y confundidos con aquel puñado de discolos, afrenta del partido, que una y cien veces arrojó D. Carlos á nuestro desprecio: los cuales volvia á nosotros, segun nós lo habian ellos mismos anunciado una y cien veces tambien, sin abjurar sus errores, sin retractar sus insultos y calumnias, sin enderezar sus tendencias mestizas, ni domar sus odios africanos, queriendo y diciendo lo que antes querian y decian, sin quitar una tilde, siendo lo que siempre fueron «sin solucion de continuidad;» con solo hacer un cumplido al principio de autoridad que tanto escarnecieron, aunque llamándose siempre sus mas finos servidores, leales como lebreles; sin mas que decir, hipotéticamente y repartiendo con nosotros sus culpas, que sentian la parte que hubieran podido tener en los disgustos de D. Carlos; no como reos contritos é indultados, sino como victimas inocentes de

insoportable tiranía, libres ya y triunfadoras con la muerte del tirano aborrecible que oprimia al rey y al pueblo, atropellaba á los buenos, proscribia la verdad, conculcaban la justicia y hacia imposibles la paz y la concordia que al morir él renacian.

El dia que D. Carlos abrió los brazos á *La Fé* imperitante así que murió mi padre, como si á su muerte estuviesen todos esperando por tácito acuerdo para entenderse, concertarse, y unidos y conformes deshacer su obra, alterar las doctrinas y destruir el partido tradicionalista; el dia en que D. Carlos tendió á *La Fé* mano amiga sin que retractara sus errores, sin que reparase las calumnias con que denigró tantas reputaciones sin tacha y enconó tanto los ánimos de sus lectores contra tantos hombres beneméritos, sin que diese satisfaccion de nada y á nadie, sin condicion ninguna, y al contrario alardeando ella escandalosamente de no haber pecado en nada, de no haber claudicado nunca, de haber defendido y salvado contra el despotismo de mi padre, y por lo tanto de D. Carlos, la verdadera política tradicional y católica; ese dia debió levantarse indignada la comunión tradicionalista toda entera y á una voz representar á don Carlos que eso no era perdonar á *La Fé*, sino rendirse á ella, darle la razon, condenar á mi padre y condenarse D. Carlos; que eso era legitimar los errores que ella mantenía y las culpas de que se ufanaba, considerarlos inocentes y lícitos, y declarar inícuas su expulsion é inícuas las reiteradas y enérgicas órdenes de luchar contra ella sin tregua ni descanso; que él podía perdonar á *La Fé* arrepentida, pero no legitimar su impenitencia, no justificar su pertinacia, no imponerla al partido con todas sus culpas y todos sus errores, lo cual tanto valia como hacerse él y hacer al partido cómplices, encubridores, consentidores y partícipes de ellos, Y yo puedo además decirle:—Señor, ese periódico infamó brutal y desvergonzadamente á mi padre, y con horribles calumnias le hizo mortalmente aborrecido de muchas gentes buenas; y le infamó para representar y servir á V...., por defender la integridad de la bandera que V.... debe simbolizar y garantir, por defender la autoridad de V.... y la existencia del partido contra la espantosa conspiracion que tramó el liberalismo conservador de acuerdo y con auxilio de ese periódico, y por hacer todo eso cumpliendo y ejecutando fielmente órdenes terminantes y descansando confiadamente en seguridades absolutas que V.... le daba. Señor, ese periódico no ha dado la satisfaccion que debe á mi padre de justicia; lejos de eso, mantiene todas sus calumnias, y vuelve á la gracia de V...., y es recibido y rehabilitado, haciendo de ellas y de la guerra que á mi padre movió ostentísimo alarde, como si no fueran crimen sino justicia

y heroica virtud. Bien está perdonar al que nos ofende aunque no se arrepienta, ni nos satisfaga, y ya mi padre perdonó á los hombres de *La Fé* de las penas que los tribunales les impusieron, y de la culpa ante Dios y los hombres; pero dar por quitó á ese periódico y declarar que está en regla sin retractar y manteniendo sus calumnias, no es perdonar á *La Fé*, Señor; es abandonar la memoria de mi padre al odio de los que le persiguieron por causa de V...., es consentir la calumnia, es justificar al calumniador, es debilidad lastimosa, es inconsecuencia manifiesta, es iniquidad notoria, es negra ingratitud que imprime carácter (1).

(1) Al perdon del periódico *La Fé* nunca se opuso mi padre, ni me opuse yo jamás. Y entiéndase el perdon político, á los efectos de rehabilitarla y considerarla buena carlista, que el perdon personal delante de Dios no tardó en tenerlo mas que lo que tardó en injuriarnos.

Darle la razon, declararlo inculpa, justificar sus yerros, admitirle en el partido y darle por bueno sin que á la puerta dejara sus errores, era lo que á mi padre y á mí me pareció siempre absurdo. Para eso valiera mas no haber dado la batalla y haberse ido con ella desde el principio á la Union Católica en compañía de Pidal, y aun al centenario de Santa Teresa revueltos con liberales y masones, y desde luego haber transigido con los liberales y con el liberalismo.

Pero al perdon de *La Fé* nunca nos opusimos. Mi padre ni aun exigía satisfaccion de sus agravios personales.

Estando yo en Andalucía, el 25 de Setiembre de 1881, me escribió desde Madrid mi padre una carta, que conservo, en que me decía: «Los de *La Fé* han buscado al Obispo de Daulia para que les logre el perdon del R... Entre el Obispo y yo hemos escrito una declaracion de sumision,» «sencilla y la menos oprobiosa que se les puede exigir.» Y á los cuatro dias, el 29, me decía en otra carta, que, por supuesto, conservo tambien: «Acabo de recibir carta del Obispo de Daulia, que está en Ciempozuelos. Sale con las manos en la cabeza en su bueno y caritativo deseo con *La Fé*, como salió Valde-Espina, como saldrá todo el mundo que no conciente por decir que los rebeldes tienen razon.»

Y cuando quiso D. Carlos, en lo mas récio de la batalla rendirse á los sediciosos, y mi padre se negó á ser cómplice de aquel desastre, decía hácia el fin de su carta: «Si V.... me preguntara qué ha debido hacerse, le responderia: esperar á que *La Fé* se sometiera pública y paladinamente, y entonces concederle el perdon en gracia á su arrepentimiento» (ó bien «y entonces estaria bien esto, ó cualquier cosa,» frase tachada, de letra de mi padre, y corregida entre renglones con la anterior por la persona con quien consultó la carta).

Por mi parte, despues de morir mi padre, en la primera quincena de Noviembre de 1885, cuando de un lado empezaba á recomendarme el Sr. Melgar que diese al olvido las polémicas pasadas, y de otro lado *La Fé* preparaba su entrada en el partido alardeando de haber tenido razon y sido siempre la leal, declarándose impecable, y mirándonos á nosotros de alto á bajo como á enemigos vencidos, públicamente dije en *El Siglo* lo que pensaba, y no me opuse á que se perdonase á *La Fé*, sino á que se nos declarase culpados á mi padre y á nosotros, y por consiguiente á D. Carlos.

Y provocado en cartas por el Sr. Melgar, no me opuse nunca al perdon de *La Fé*, antes dije que lo que no podía hacer un hijo era considerar á los calumniadores de su padre desobligados de reparar y deshacer las calumnias, ni ménos darles por quitos mientras las mantu-

En la imprenta de

D. Santiago Rodriguez se necesitan CAJISTAS.

INTERESANTE.

Habiendo dejado el que suscribe la tienda de ultramarinos que con el título de «La Viuda de Lostau» hacia 24 años estaba al frente, se despide de todos sus parroquianos dándoles las mas expresivas gracias, ofreciéndoles al mismo tiempo su habitacion en la calle de Santander, núm. 4, piso 3.º, donde podrán pasar á satisfacer sus deudas los que se hallen en descubierto, y al mismo tiempo advierte á todos que, en la planta baja de la misma casa se halla su hijo político Valentin Alonso Barona hace 4 años expendiendo tambien géneros ultramarinos, y espéra se servirán favorecerle en lo sucesivo, como antes venian haciéndolo con su padre.

Andrés Echart y Garcia.

La antigua y acreditada

panaderia de Eugenio Carcedo é Hijos que se hallaba instalada en la calle de San Francisco, número 3, se ha trasladado á la de *El Progreso*, número 18, con el nombre de Tahona de «El Progreso» antigua de Santa Clara. Sus dueños no han perdonado sacrificio alguno para montar una fábrica con todos los adelantos de la época, obteniendo para ello un espacioso local donde funcionan sin interrupcion máquinas de amasar refinacion de las masas y todo cuanto necesario sea para la confeccion del pan. Se puede, pues, asegurar que esta casa se encuentra á la altura de las primeras de su clase, como el público podrá juzgar por sus resultados si se digna servirse del género que en ella se expende. Queda desde hoy en complacer debidamente á sus numerosos parroquianos *La tahona de el progreso*, para cuya comodidad tiene puesto de expencion en la calle de Carnecerías, casa del Sr. Lostau.

ESTABLECIMIENTO DE

Aguas Azoadas.

(Privilegio Avilés.)

Lain-Calvo, 59, Burgos.

MEDALLA DE ORO.

Estas aguas son análogas á las de Pantincoza, Urberuaga y Caldas de Oviedo, habiendo sido aprobado su procedimiento de obtencion por la Real Academia de Medicina de Sevilla, Junta superior Facultativa de Sanidad Militar de Madrid, Academia Médico Farmacéutica de Barcelona, y analizadas en el laboratorio municipal de Paris. Recompensadas con Medalla de Oro en la Exposicion Universal de Barcelona, prévio informe de la seccion de Medicina. Son diuréticas, aperitivas, digestivas, sedantes, modificadoras de las mucosas, y eficacisimas en las Laringitis, Faringitis granulosas, Bronquitis, Asma Tuberculosis incipiente, enfermedades del estómago de la vejiga y órganos urinarios.

Mas el partido no hizo nada, sino lamentar descorazonado y en voz baja aquel rudísimo golpe que le dejó profundamente quebrantado, é irremisiblemente condenado á dividirse y descomponerse. Yo devoré en silencio el desprecio que hizo D. Carlos de la memoria de mi padre, agravio harto mas doloroso que todos los de *La Fé*, y no despegué mis labios; pero seguí sirviendo á D. Carlos, sin quejarme, ni volver á hablarle de eso jamás, con el mismo celo é igual afecto que hasta entonces, no sólo con mis escritos públicos y mis discursos de propaganda en las provincias, sino comunicándole en mis cartas, y alguna vez de palabra, cuanto yo sabia y podia, instándole oportuna é importunamente para que siguiese el camino que á mi me parecia salvador y no hiciese echar de ménos, con descrédito suyo, el gobierno de mi padre, y poniendo á su servicio todas las fuerzas y todo el trabajo de mi pobre entendimiento.

Eso no evitó que luego D. Carlos me llamase rencoroso; y bien empleado me estuvo, que no otro premio merecen las blanduras y contemplaciones siempre inútiles y estériles, cuando no perjudiciales y desastrosas, aunque procedan de tan buena intencion como era no escandalizar á los sencillos, que no alcanzaban la gravedad y trascendencia del caso, ni hubiesen visto mas que una cuestion personal, y no romper la disciplina del único organismo político en quien aún cifraba sus esperanzas la patria.

Triunfó pues, el periódico *La Fé* en cuanto inurió mi padre, con todos los errores y todas las calumnias que antes se condenaron y proscribieron y entró en nuestro campo como en pais conquistado, enhiesta y desplegada la bandera que antes se proscribió por facciosa. D. Carlos no pensó más que en ver su autoridad reconocida por todos, y en la union material del carlismo; pero su autoridad quedó herida de muerte transigiendo con los errores é iniquidades que antes rechazó y mandó rebatir y execrar sin tregua ni descanso, y el partido cobijó dos banderas enemigas que se constituian en estado de discordia inevitable y permanente.

Vencedora, que no perdonada, en vez de llorar sus pecados y hacer penitencia, *La Fé* se puso en seguida, como directora y maestra, á dar las reglas que se debian observar y á enseñar la política que debia seguirse, todo al revés, por supuesto, de lo que se habia hecho hasta allí. Y en cuanto se aseguró de que hacia pié y el terreno estaba firme, arremetió bravamente contra mi padre y contra nosotros. A esto no tuvo nada que decir D. Carlos.

Pero á mi me pareció inverosímil,

viesen; que lo que me parecia deplorable era dejar á *La Fé* entrar en el partido, no solo sin arrepentirse, ni retractarse, sino diciendo á voces, como decia (y remití sus artículos al señor M. Igar para que se enterase), que ella habia sido la leal, que no habia habido mancha jamás en su conducta, es decir, que nosotros habiamos sido los desleales, nosotros los que erramos, D. Carlos el primero, y por lo tanto, sus errores eran los buenos principios. Y añadió: «Sobre el perdon de *La Fé* opino lo que digo en *El Siglo Futuro*. A todos alegraría que *La Fé* se arrepintiera sinceramente; todos celebrarían la real magnanimidad; todos aplaudirían el perdon, en los términos naturales y propios. Pero la ocasion está pérfidamente esperada y escogida en daño del R....» Y sobre todo, el camino que lleva este negocio no es camino.»

Véase, además, lo que dije en *El Siglo Futuro*, y lo que dijo *La Fé* para que el perdon no fuese perdon, sino el triunfo de sus culpas y nuestra derrota; no lo transcribo porque en *El Siglo* está y por no hacer más largos y pesados estos artículos. Si es menester, poco trabajo costará reproducirlo todo.

aunque se la dejara conservar su bandera, que se le hubiesen abierto las puertas del partido para que viniese á insultarnos por haber permanecido fieles á la bandera tradicional y á D. Carlos cuando ella se fue á conspirar en su daño á las órdenes inmediatas de Pidal y bajo la suprema direccion de Cánovas; tuve el cándor de creer que tanta insolencia irritaria á D. Carlos y le abriria los ojos; de todas maneras estimé cosa evidente que el perdon de *La Fé* no habia derogado el derecho natural de defensa, ni el cuarto mandamiento de la ley de Dios: me defendí, defendí á mi padre, y por consiguiente defendí á D. Carlos, en cuyo nombre y con cuya autoridad y aprobacion se planteó la política y se hicieron todas las cosas de que *La Fé* renegaba.—A esto si tuvo que decir D. Carlos: nos mandó callar á todos.

Esto era mas grave que lo anterior: era dejar á *La Fé* atacarnos mientras no la contradeciamos, é imponer á todos silencio en cuanto nosotros hablábamos. Pero fué mas grave lo que sucedió despues. Porque sucedió que *La Fé*, *El Cabecilla*, *Rigoletto*, sus colegas y amigos no hicieron caso ninguno de la órden de D. Carlos, y siguieron, no discutiendo con nosotros (¿qué saben ellos de eso?) sino insultándonos sin piedad, sin vergüenza, sin literatura.... y sin que nadie les fuera á la mano, hasta el dia de hoy.

Mis amigos y yo fuimos los únicos que obedecimos y callamos. Consta en carta, que publiqué, del Secretario de D. Carlos (fecha en Gratz á 6 de Junio de 1886); el cual dejó que todos maldijesen impunemente de mi padre, de mí y de nuestra política, sin que en ninguna parte apareciese nunca represion ninguna, ni se viesen enmienda ni muestras de amonestaciones privadas; pero á mi quiso obligarme mas á callar y sufrirlo todo, enviándome una felicitacion, que parecia un sarcasmo, no por el entusiasmo con que otras veces solia defender la verdad y la justicia, sino por la sumision con que esta vez dejaba pisotearlas y escarnecerlas. ¡Dichosa edad y tiempos dichosos estos, á quien los modernos pusieron nombre de cultos, en que no vale mas el que mas hace por el bien y contra el mal, sino el que mas verdades calla y mas iniquidades consiente; en que el mayor de los crímenes es tener razon, y defenderla es pecado y mala vergüenza: y en que no hay oficio tan honrado, aplaudido y celebrado como el oficio de perro mudo!

(Continuará.)

Las confesiones de un mestizo.

¿Quién es mas peligroso para la Monarquía, Castelar ó Zorrilla? *La Union* responde: Castelar con su evolucion mansa y paciente hace mas daño á la Monarquía que Zorrilla con su Revolucion fiera y trastornadora. Y nosotros decimos que el diario mestizo por esta vez tiene razon y estamos conformes con el órgano liberal conservador. Creemos firmemente que Castelar con su procedimiento evolucionista ha logrado implantar la democracia en la Monarquía, y logrará seguramente traer la República que es la forma natural de la democracia, mientras que las violencias de Zorrilla hacen imposible el triunfo de las Repúblicas, ó al menos contribuyen á su aplazamiento.

Ahora bien: la evolucion democrática es á la Monarquía reinante lo que su hipótesis mestiza es al Catolicismo dentro de la legalidad vigente, y Castelar es dentro de las instituciones monárquicas lo que Pidal dentro de las instituciones católicas. De donde se

colige que la hipótesis de Pidal es mas nociva al Catolicismo que el liberalismo franco y desembozado de Sagasta, de Martos, de Zorrilla y Pi Margall.

Los hechos vienen á confirmar nuestras deducciones, sacadas con todo rigor lógico de premisas que se deben á nuestro adversario. ¿Qué provechos ha reportado el Catolicismo de los trabajos hipotéticos, evolucionistas, y conciliadores de la fraccion católico-liberal, unida al partido conservador? Provecho, ninguno; pero daños, inmensos. Veámoslo.

La Unidad católica pedia á voz en grito su derecho á ser la ley fundamental de España, á reinar ella sola, sola no solo en las almas, sino en la bautismacion, en las leyes, en la enseñanza, en todos los organismos sociales. ¿Qué provecho ha reportado la Unidad católica de los trabajos evolucionistas, emprendidos por la fraccion mestiza? Ninguno. La enseñanza pública, saturada de racionalismo, positivismo y ateísmo reclamaba una depuracion radical en los textos vivos y en los libros de texto. ¿Qué ha hecho la secta mestiza en favor de esta depuracion, ó cristianizacion de la enseñanza? Nada de provecho. La familia, el santuario de la familia, profanado impiamente por la ley del concubinato civil pedia una legislacion que reconociese y sancionase como union legítima y exclusivamente el matrimonio católico, y vemos con dolor que prevalece y triunfa el concubinato. ¿Qué ha hecho la mesticeria en favor del matrimonio canónico? Nada, como no sea prestar su apoyo á la iniquidad, y aceptarla como hecho consumado. El libertinaje de la prensa impía, la propagacion de la inmoralidad y del vicio, el escarnio público de la piedad y la b-fa de las prácticas cristianas, la conculcacion de las leyes concordadas, el desprecio público de la ley de Dios, y la violacion de los preceptos de la Iglesia, el crimentriunfante, y los desafueros impunes, el duelo defendido y practicado en las esferas oficiales, el robo escandaloso y en gran escala, y todas las impiedades gozando de una licencia insolente, y todos los vicios paseándose en triunfo por esta patria infeliz merecian una campaña enérgica y constante, buscando la raiz de estos males para destruirla, raiz podrida y venenosa que es el liberalismo.

Y ¿qué remedios ha proclamado y aplicado la secta mestiza para curar tan graves dolencias? Ninguno, como no sea el aforismo nocivo y mortífero de que los males del liberalismo se curan con el liberalismo, que la voracidad del lobo se evita en parte uniéndose al lobo, que lo mejor es entrar en la legalidad, participar del presupuesto, recibir credenciales y carteras, y arrancar algunos pelos al lobo cuyos hechos son indestructibles, cuya fuerza es incontrastable, y cuyo imperio es preciso aceptar, y aceptar como el menor de los males que necesariamente hemos de sufrir por cuanto es imposible el restablecimiento de la tesis cristiana y el reinado social de Jesucristo.

Tales son los provechos que deben á la secta mestiza la iglesia y la patria. De los daños solo diremos dos cosas: primera, que ella ha contribuido á consolidar la revolucion y sus conquistas en España, y segunda que ella ha sembrado la discordia en el campo católico, la duda y el escepticismo en las almas, la desunion en el Clero, y el desconcierto en la jerarquía católica.

Y sobre todos los males debidos á esa fraccion liberal está el de haber

propagado la idea sacrilega de que hay un liberalismo bueno, y que no hay incompatibilidad entre el Catolicismo y el liberalismo. En virtud de esta máxima anti-cristiana se ha creído por muchos aun Sacerdotes y católicos de buena fé que pueden ser liberales de Cánovas sin menoscabo de su fé católica, y contribuir al triunfo del liberalismo conservador sin escrúpulo de conciencia, olvidando las decisiones solemnes de la Iglesia, y anteponiendo las doctrinas de Pidal á los fallos del Papa, y los escritos de *La Union* á las Pastorales de los Obispos. Por estas razones hemos creído siempre que Pidal es tan funesto al Catolicismo como Castelar á la Monarquía, y que el liberalismo mestizo hace mas daño á la Iglesia que el liberalismo radical y desenfrenado.

Bibliografía.

SOLUCION DE LA CRISIS ó sea recurso supremo, pero de éxito seguro para conjurar la desastrosa devastacion que amenaza en nuestros dias al orden religioso-social político, obra escrita por el presbítero D. Juan Torra y Catá, de la Academia Mariana de Lérida.

En este extenso opúsculo se propone sin duda el autor ofrecernos remedio contra los males profundos que nos afligen en esta época de trastorno y de confusiones, á la vez que elevar tanto cuanto sea posible la devocion y el culto á María Santísima, objeto especialísimo de aquella meritoria Academia.

Con paso seguro, con aticismo clásico el autor sigue los errores modernos, pulverizándolos de un modo magistral, ya procedan de ignorancia voluntaria ó involuntaria, ya de aversion á la ciencia, ya de indocilidad, de espíritu de heregia, de infidelidad, corrupcion del corazon é impiedad. A seguida publica todas las bondades de la Reyna de los Cielos para con los pecadores simplemente tales, los endurecidos y obstinados, los indolentes etc. etc., pero se detiene especialmente hablando de los Pseudo-buenos, con plan y sin plan, y los Semi-buenos, los Sensualistas, los Avaros, los que rinden tributo á los respetos humanos y termina con un soberbio apéndice ó instruccion que á sus valientes campeones dirige la Soberana Reina de Cielos y tierra María Santísima.

Si en algun libro se armonizan la sencillez en la concepcion con la fecundidad y amplitud en el desarrollo de ella, es sin duda en la *Solucion de la Crisis* del R. Torra y Catá.

El liberalismo y el catolicismo liberal, suma y compendio de todas las dolencias que aquejan á la actual sociedad, están fotografiadas de mano maestra y refutadas con valentia y precision tal, que bien puede decirse, señalan al autor un puesto distinguido entre los campeones de la propaganda católica.

Reciba, pues, el R. Sr. Torra y Catá nuestro mas sincero y humilde parabien, y no olviden nuestros lectores que tan hermoso libro, que cuenta por supuesto con la aprobacion eclesiástica puede adquirirse por la módica cantidad de una peseta, dirigiéndose á la Tipografía Mariana, en Lérida.

EL PAÍS DE LA GRACIA.—¿Quién no conoce la magnífica revista, titulada *El Mensajero del Corazon de Jesús*? Y conociéndola, ¿quién no ha leído algunos escritos del R. P. José Maria Castillo, nuestro antiguo compañero en la prensa, y hoy humildísimo Siervo de Jesús?

Pues bien, á los que se hallan en

este caso solo les diremos que el tomo titulado *El País de la Gracia* está compuesto por las leyendas *La Virgen de la Vega, Mala lengua, El Farolon, Doble Conquista, La Niña Penitente, Corazon de Oro, Navarra por Santa María, Pepe Bronce y La Pascua en Taravilla*, leyendas todas en que resplandece por modo extraordinario la abundante gracia, con que Dios enriqueció á nuestra patria distinguiéndola entre todas las naciones por mediacion de la Santísima Virgen María.

A los que no conocen los escritos de nuestro respetable amigo el P. Castillo, solo tenemos que decirles dos palabras: adquirirlos y leed.

Se vende este precioso libro en la Administracion del *Mensajero de El Corazon de Jesús*, en Bilbao, y en este Centro Católico, á peseta cada ejemplar.

Notas sueltas.

En la sesion que el viernes celebró el Ayuntamiento se trató del dictámen emitido por la comision de secretaría respecto á las funciones religiosas á que debe asistir la Corporacion municipal.

Nuestros mas avanzados municipales (se entiende en política) querian desterrar las tradicionales costumbres del pueblo burgalés, defendiendo su opinion contra la asistencia de la representacion popular á dichas funciones.

Son lógicos: para la mayor parte de ellos el ser buen republicano consiste en *hablar mal de los curas y no asistir á la Iglesia*.

¡Y si no se les ocurre mas, que vá V. hacer! Pues unicamente lo que hizo el Letrado señor Palacios.

Reventarlos á fuerza de argumentos. Y eso que los reformadores en cuestion trataban de hacer valer sus ideas anti-religiosas con razonamientos de.... mostrador.

Toda la fuerza de su proposicion se encerraba en que el Ayuntamiento debía ser puramente administrativo, y que los concejales debian hacer uso de sus gestiones en favor solo de los intereses del pueblo.

O lo que es lo mismo: entender solo en aquello que puedan mediar intereses.

Para defenderlos. (?) Es natural.

De aquí que se tomen tanto interés en las cuestiones de consumos ó provision de destinos, única cosa que á juzgar por lo que trabajan parece de su competencia; y con ello creen ya cumplida su representacion popular.

Pero no: aun hay otra ocasion de grandísima trascendencia en la que no es posible dejar de representar al pueblo que los eligió.

EN LA PLAZA DE TOROS. Allí si que no puede fallarse por ningun concepto.

¿Qué diria el público? Pues el pueblo, Sres. Concejales defensores de la proposicion referida, diria lo que ha dicho otras veces al ver en las funciones religiosas á los dignísimos Sres. Presidente y Magistrados de la Audiencia, Generales y comisiones militares, Instituto etc., etc., y notar la ausencia de sus representantes en el municipio; dirian repetimos, lo que ha dicho otras veces.

¡¡¡VAYA UNOS CONCEJALES!!! Con cuyas tres palabras determinan gráficamente el concepto que le merecen los representantes que en tan poco estiman los piadosos y religiosísimos sentimientos del pueblo burgalés.

Una cosa hay á nuestro juicio digna de tenerse en cuenta en favor de los que, no solo quieren huir de la Iglesia, sino trabajar para que otros no concurren.

Y es que no saben lo que se *municipalean*. Dueños, quien mas, quien menos, de alguna fortuna, pero oscurecidos por falta de *oíras* dotes para figurar, quieren adquirir patentes de sabios é instruidos y como éstas no se adquieren con dinero, tratan de que se les conozca por Buenos republicanos.

Esto es, porindiferentes ó descreídos en materias religiosas, medio hoy muy socorrido, desgraciadamente entre las inteligencias mas atrojadas.

Con seguridad, ninguno de ellos conoce ni de nombre al inolvidable republicano García

Moreno, tan célebre en su patria y tan ferviente católico.

Pero *hay que darse tono*, y ellos creen erróneamente que lo consiguen por tales medios, cuando lo que verdaderamente consiguen es ponerse en ridículo.

Y sino prueba al canto.

Los señores concejales que defendieron la proposicion que nos ocupa, trataban de separar del ejercicio de su cargo cuanto pudiera tener relacion con la Iglesia y con la religion de nuestros padres, creyendo tal vez poner una pica en Flandes, ó asombrándose de que su portentoso talento les hubiera sugerido tan descabellada idea, presumiendo que con ella alcanzarían la inmortalidad del sábio.

El mundo entero reconoce hoy como sábio al ilustre marino D. Isaac Peral por sus trabajos científicos y su portentoso descubrimiento del sub-marino.

No creemos que nuestros concejales pretendan compararse á él.

Pues bien: hace pocos dias escribia nuestro célebre compatriota la siguiente carta al Ilustrísimo Sr. Obispo Auxiliar de Zaragoza.

Sub-marino Peral.

San Fernando 5 Febrero 89.

Ilmo Sr. Obispo. Las breves y cariñosas frases que se ha dignado V. I. dedicarme en la carta del señor D. A. Mendez Diaz, las he agradecido con toda mi alma y del mismo modo agradezco su bendicion apostólica, que me atrevo á rogarle haga extensiva á todos los que en el critico periodo de las pruebas han de formar la dotacion del Sub-marino.

La imagen de la Santísima Virgen del Pilar bendecida por V. I. ocupará en el barco preferente lugar, guiará nuestros pasos y fortalecerá nuestro espíritu en las contrariedades fáciles de ocurrir cuando empresa tan nueva y no exenta de riesgo se trata de acometer.

Procurando conocerme á mi mismo, llegué á comprender mi pequeñez. Si la obra que los españoles aplauden algun mérito puede tener, obra es del sublime autor de la Naturaleza que V. I. tan sabiamente invoca.

El conoce mis sentimientos cristianos y nadie mejor que El conoce tambien la desconfianza en mis propias fuerzas si no contara con su divina proteccion.

Reciba Ilmo. Sr. las gracias mas expresivas por el innmerecido favor que me dispensais y besando vuestro paternal anillo se despide muy obediente servidor,

Isaac Peral.

Así piensan y proceden LOS VERDADEROS SABIOS, señores concejales autores de la proyectada reforma.

No tratando de descatalogar al pueblo.

CARTA DE MADRID.

18 de Febrero de 1889.

Mi estimado amigo y correligionario: Las declaraciones económicas hechas por Sagasta en la sesion del sábado, continúan siendo el tema de todas las conversaciones, pues viene á poner sobre el tapete un problema de gran trascendencia política aun mayor si cabe que su trascendencia económica.

Reducir á la mitad el contingente armado del ejército significa el propósito de alejar á España de todas las cuestiones internacionales proclamando de antemano una completa neutralidad frente á los conflictos internacionales que el porvenir tenga aparejados en Europa. Por esta razon ha sorprendido la famosa declaracion de D. Práxedes, pues de haberlo hecho á manera de programa de gobierno significaria además que ya estaba la actual situacion política afirmada sobre tan sólidas bases, que ni siquiera la eventualidad de ser necesario algun dia el apoyo moral de cualquiera gran potencia debía figurar en los cálculos futuros de ningun jefe de gobierno en España.

¿Se halla hoy nuestra patria en esas condiciones? Tan seguro cuenta el gobierno el terreno que pisa que ni de parte de los carlistas ni de los republicanos, tema complicaciones serias que le obligue á mantener sobre las armas un efectivo respetable? Este punto vendría que fuese aclarado porque realmente seria trascendental suceso el saberse de un modo cierto y positivo que carlistas y republicanos habian dejado de ser un peligro para lo existente.

De otro modo, esto es, si no contase el presidente del Consejo de ministros con seguridades que le permitieran asegurar que España era tan independiente que no tenia compro-

miso alguno exterior que la obligase siquiera á mantener una neutralidad armada y tan acabada la obra del liberalismo imperante que para mantenerla en su actual estado bastaba y sobraba con la mitad del contingente armado del ejército que hoy existe, habria que confesar que el Sr. Sagasta perdió por un momento la serenidad que debe distinguir á todo estadista y que solo habia hecho la declaracion de que se trata para librarse del peligro inmediato de una disidencia entre proteccionistas y libre-cambistas á riesgo de concitar despues las borrascas parlamentarias que la susodicha declaracion habrán de traer, sin contar con el descrédito que sobre él caería si las obras en materia de tanto interés para el contribuyente no correspondieran á las palabras.

Un periódico de esta mañana al decir que los ministros felicitaron en el Consejo de anoche al Sr. Sagasta por su discurso del sábado, añade que el presidente del Consejo de ministros será todavía mas explícito cuando sus declaraciones sean recogidas por algun diputado.

Aguardemos, pues, para salir de dudas.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Anoche tuvo lugar la sesion de señores diputados señalada para tratar de las cartillas evaluatorias.

Fueron aprobadas 382 y desechadas por defectuosa las pertenecientes á los pueblos de Brijiesca, Bascuñana y Santo Domingo de Silos.

El veterano brigadier, procedente del cuerpo de la Guardia civil Sr. D. Carlos Gardyo, que tambien relacionado se hallaba en esta poblacion, ha fallecido en Madrid el dia 16 del actual.

Descanse en paz el finado y reciban su numerosa y distinguida familia la expresion de nuestro sentimiento por la pérdida sufrida.

Con motivo del robo del barrio de Villatoro se personaron ayer en él, el Sr. Juez de Instruccion y algunos individuos de policia, para practicar las diligencias en averiguacion de este delito.

A consecuencia de esto tenemos entendido que se hizo alguna detencion.

Desearnos vivamente que se esclarezca este hecho, al objeto de que sus autores reciban el condigno castigo.

Un ciudadano que parece queria turbar la paz del hogar doméstico, fué detenido anoche y conducido á la Inspeccion por los guardias de seguridad, por haber armado un fuerte altercado en la Calle de la Puebla.

El antiguo é histórico Arco de San Esteban, único acaso en la poblacion de arquitectura árabe-mudejar, se halla en un estado de ruina lastimoso; y no es esto lo peor, sino que además ofrece inminente peligro de dejar aplastado á cualquiera que pase por él; pues á cada momento se estan desprendiendo de los arcos céntricos que forman la clave, trozos de ladrillos, y amenazan desplomarse una multitud de ellos, que se hallan separados ya del resto de la pared.

Cierto ciudadano que pasó no ha muchos dias por allí, estuvo expuesto á ser victima de uno de esos desprendimientos.

Ya que nos hemos ocupado del estado ruinoso del arco de San Esteban, creemos tambien del caso recordar a quieo corresponda el abandono del antiguo murallon que bajando del Arco de San Martín enlaza con el paseo de los Cubos.

Como en el anterior, no lamentamos tan solo el desagradable aspecto de esas ruinas, que mejor custodiadas nos recordarian con gusto nuestras pasadas glorias, sino que lamentamos el peligro de que cuando menos se piense, se acabe de derrumbar, y pueda ocasionar quizá desgracias personales.

Creemos que nuestros representantes apreciarán nuestras observaciones, y tratarán de evitar los males que puedan sobrevenir.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 18 (1 t.)

Dicese que la discusion del artículo 12 de las reformas militares durará toda la presente semana.

El resto de los artículos no será objeto de mucha discusion y todo hace creer que podrá ser aprobado por el Congreso el referido proyecto antes de carnaval.

Madrid 18 (6:30 t.)

En la sesion del Congreso despues de las preguntas, sigue la discusion del artículo 12 del proyecto de reformas militares.

Rectifican los generales Lopez Dominguez y Cassola.

Espéranse las anunciadas declaraciones de Sagasta.

Corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia 20 de Febrero de 1889.

San Eucherio, Obispo y San Leon. Nació Eucherio en Orleans de Francia, de padres nobles y virtuosos, quienes despues de haberle educado en el santo temor de Dios, le dedicaron al estudio de las divinas letras, en las que salió muy aventajado.

Vistió la cogulla de San Benito, y fué tan observante de la santa Regia, que vino á ser modelo de obediencia, de humildad, de mansedumbre y de pobreza; tanto, que muerto su tío el Obispo de Orleans, el Clero y pueblo le aclamaron por su Prelado. Continuando despues en una vida angelical y llena de merecimientos vino á morir en 20 de Febrero de 742.

CULTOS. La Visita de la Corte de María; Milagro en la Catedral ó Divina Pastora en San Lorenzo.

Aviso importante.

En una serie de avisos que iremos publicando, hemos de llamar la atencion del público acerca de la importancia capital que tiene para la salud del individuo y la de su familia, si llega algun dia á gozar de este beneficio, el que atienda cuanto antes sabiendo escoger el mejor medio, á la curacion radical de las enfermedades especiales de las vías urinarias, advirtiéndole de paso y en el concepto de aviso útil, que se fije en el éxito creciente que tanto en España como en América han alcanzado en cuatro años, los muy acreditados específicos Grazeas é Inyeccion Saez, lo que prueba plenamente sin necesidad de mas recomendaciones su verdadera accion curativa en toda clase de flujos de las vías urinarias. Se hallan de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

LA LÍNEA RECTA

Publicacion quincenal de ciencias, artes y oficios especialmente las que se derivan de la Ingeniería, Arquitectura y Agronomía. Revista de la legislacion de Fomento, de Hacienda, y de toda clase de disposiciones jurídicas y administrativas de los demás centros, servicios públicos y policia urbana y rural, Agricultura, Industria y Comercio, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre, tanto en Madrid como en provincias, 2,50 pesetas.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Paseo de Areneros, 42, principal izquierda. (Barrio de Pozas) Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

de los PP. jesuitas en Oña.

17 de Febrero de 1889.

TERMOMETRO

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la sombra.	Oscilacion al sol.	Máxi.
8,5	12,5	9,6	5,0	14,2	9,2	24,8

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico.
6,8	0,82	7,3	0,67	7,1	0,75

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
719,5	719,3	-0,2	719,4

Direccion del viento O-N.
 Kilómetros recorridos 14
 Evaporacion en milímetros. 1,1
 Lluvia en milímetros. »
 Estado del cielo. Cubierto.
 Grados actinométricos. 34,4
 Grados ozonométricos. 10
 Temperatura mínima del dia . 18 (5,0)
 Altura de la nieve en milímetros.

Madrid 18 de Febrero de 1889.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

	OTRO PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 interior..	75 00
Pequeños. Sin cupon	75-05
Exterior	77-10
Pequeños.	77-35
Amortizable	88-50
Pequeños.	88 50
Cubas 1886.	104
Banco de España.	404-
Hipotecario 6 por 0/0.	000-00
id. 5 por 0/0.	105-25
Tabacaleras.	112-50

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	25-65
Paris 8 dias vista.	2,10

BOLSIN.

Contado	75-
Fin de mes.	75-05
Próximo.	75-25
Barcelona.	75-
Paris. sin porte	75- 3/1

Imp. Católica, Hnerto del Rey, núm. 13.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche. Chocolate de pepton.

Se preparan diariamente grandes cantidades.
ORTEGA LEON 13 MADRID.



Marca depositada.

Único depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.- Lain.-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

GRAN REMEDIO DE EFECTOS RAPIDOS Y SORPRENDENTES.

SUPERIOR A ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y A LOS FOSFATOS.—Cura pronta y radical de las enfermedades secretas herpes, erupciones, escrófulas, estómago, hígato, anemia, (colore pálidos) desarreglos menstruales, flujos, dolores reumáticos nerviosos, fiebres y todo lo que procede de debilidad impureza de la sangre.

No tiene rival en los casos de tífus, escorbuto y enfermedades crónicas.

Muchísimas familias deben su bienestar y alegría á este poderoso y sin rival

Regenerador.



El gran consumo que del mismo se hace es la mejor recomendación.

Purifica la sangre y refuerza á las personas debilitadas por cualquier enfermedad ó exceso.

Deben tomarlo todos los que han sufrido enfermedades secretas ó humorales y no estén depurados así como los débiles, infánticos y convalecientes.

REPRESENTANTES.—Alomar y Uriach.—BARCELONA.

De ventas en todas las buenas farmacias.

EN BURGOS: D. FABIAN BARRIOCANAL.

CAFÉ
NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 días en las principales Farmacias de España. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid. Especialista en Sífilis, Veneréa, Esterilidad ó impotencia, SUS CELEBRES PILDORAS TÓNICAS GEMINIALES curan la debilidad, impotencia, espermatórea y esterilidad. Adon seguro y las principales Farmacias de España á 30 reales por el correo. MADRID CARRETAS 39

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Váridos, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 1 á 3 granos. Noticia en cada caja.
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de colores y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES.
Paris, Farmacia Leroy y principales P^{as}

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martinez.

Cuatro palabras SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razón de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderación.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, anaestésico de primera fuerza.

- Abren el apetito siempre.
- Corrigen la esterilidad
- Son grandemente estomacales.
- Curan la parálisis.

La sordeza, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio óptico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatórea la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Cabinet*, Barcelona, quien las envía á todos los puntos certificados y franco de envío.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C., Tallers, 22, Barcelona.

Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

VINOS Y JARABES
de **DESPINOY**
AL **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO
Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
DEPÓSITO GENERAL: **DESPINOY Y C^{ia}**, 9^{ta}, Rus Albouy, PARIS
Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Unión de Fabricantes.
Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7.—Fernando VII.

MELROSE
Restaurador favorito del Cabello
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.
En Burgos Santiago Conde, espolon—41.

COMPLETO SURTIDO DE DEVOCIONARIOS,

de las casas mas acreditadas de España y el Extranjero con encuadernaciones de pieles finas, Rusia, Australia, chagrin, y otras varias en nácar, marfil, concha, conincrustaciones de oro, plata, gairey, madera, búfalo con grandes relieves etc.

TÍTULOS.

Ancora de salvacion, id. del cristiano, Angel de la infancia, Azucena, Báculo del alma cristiana, Camino de la cruz, Camino recto, Consuelo del cristiano, Clavel divino, Devocionario escogido, Devocionario Franciscano, Devocionario de S. Vicente Paul, Devocionario manual, Devoto feligrés, Diamante del cristiano, Doble ordinario, Eucologio Romano, Ejercicio cotidiano, Faro divino, Guia del cristiano, Hija de María, Horas de la muger católica, Horas cristianas, Id á José, Iris del cristiano, Joya del cristiano, Luz del cielo, Luz divina, Lucero divino, Manual de piedad, Manual novísimo de piedad, Muger católica, Meditaciones para la misa (Miguet), Nueva luz del cristiano, Oraciones de Lavalle, Oficio divino, Paraíso de las almas, Pasionaria, Pan del cielo, Rosa celestial, Sagrado C. de Jesús, Semana Santa, Teresiana, Tesoro divino, Veneracion perpétua al C. de María, Via del paraíso y otros muchos que no se detallan.

Tambien hay broches, registros de seda y estuches para los mismos. Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas. Centro de publicaciones católicas. Hojas opúsculos y libros de propaganda. Obras de religión y moral, ciencias y literatura. Misales, Sacras, libros de rezo. Estamperia, Oleografías, Cromos. Estatuaria. Variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones. Cerrado los dias festivos.

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.

CASUS CONSCIENTIÆ

in præcipuas quæstiones Theologiæ Moralis, auctore P. Joanne Petro Guri, S. J. theologiæ morallis professore.

EDITIO TERTIA HISPANICA

Permultis adnotationibus juri regionali et recentioribus S. Sedis decisionibus accommodata.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, 2 tomos en pasta 15 ptas. 50 céntimos.

ENOSÓTERO para conservar y mejorar toda clase de vinos.

Por 2 reales hectólitro quedan asegurados y mejorados todos los vinos sin que se vuelvan nunca agrios.

El *Enosótero* es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del *Enosótero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosótero* basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir en una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosótero* pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los

Únicos representantes en España: Sres. Alomar Uriach, calle Moncada, 20—Barcelona.

Depósito en Burgos: Hermanas de Martinez.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCRÓFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.